

Rúbrica Holística para Evaluación en Derecho -

Licenciatura en Ciencias Sociales

Rúbrica Holística | Ciencias de la Educación | Licenciatura en ciencias sociales | 3 niveles

Descripción

Esta rúbrica está diseñada para evaluar de manera integral el desempeño de los estudiantes en el área de Derecho, valorando la comprensión y aplicación de conceptos jurídicos, análisis de casos y argumentación jurídica, interpretación de normas legales y uso adecuado del lenguaje jurídico.

Rúbrica

Rúbrica Holística para Evaluación en Derecho -

Licenciatura en Ciencias Sociales

Esta rúbrica está diseñada para evaluar de manera integral el desempeño de los estudiantes en el área de Derecho, valorando la comprensión y aplicación de conceptos jurídicos, análisis de casos y argumentación jurídica, interpretación de normas legales y uso adecuado del lenguaje jurídico.

Aspectos a Evaluar	Criterios de Valoración	Retroalimentación Docente
Comprensión de conceptos jurídicos	Demuestra una comprensión profunda y precisa de los conceptos jurídicos relevantes, integrándolos correctamente en su análisis.	
Aplicación de conceptos jurídicos	Aplica los conceptos jurídicos de manera adecuada y pertinente en el contexto de los casos estudiados.	
Análisis de casos	Realiza un análisis claro y coherente, identificando los elementos jurídicos clave y relacionándolos con el caso.	
Argumentación jurídica	Presenta argumentos sólidos, bien fundamentados y lógicos que sustentan sus conclusiones jurídicas.	
Interpretación de normas legales	Interpreta correctamente las normas legales aplicables, demostrando comprensión del contexto y finalidad normativa.	
Coherencia y estructura del trabajo	Organiza el contenido de forma lógica y estructurada, facilitando la comprensión del análisis jurídico.	

Aspectos a Evaluar	Criterios de Valoración	Retroalimentación Docente
Uso adecuado del lenguaje jurídico	Emplea con precisión y corrección el lenguaje jurídico, evitando ambigüedades y errores terminológicos.	
Originalidad y reflexión crítica	Incorpora una reflexión crítica propia y aporta perspectivas originales sobre los temas jurídicos tratados.	